



GOBIERNO
DE JALISCO

P O D E R
LEGISLATIVO

SECRETARÍA
DEL CONGRESO

NÚMERO OF-DPL 177-LXI
DEPENDENCIA DIRECCIÓN DE
PROCESOS LEGISLATIVOS

C. ABEL HERNÁNDEZ MÁRQUEZ,
PRESIDENTE MUNICIPAL
PLAZA PRINCIPAL OTE. N°. 56
TEOCALTICHE, JALISCO.
47200.

Enviándole un atento saludo, hago de su conocimiento que la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, en sesión verificada en esta fecha, Aprobó Acuerdo Legislativo número 178-LXI-16, del que le adjunto copia, mediante el cual, de manera atenta y respetuosa, se exhorta al H. Ayuntamiento que preside, para que en el ámbito de sus posibilidades se adhiera a la iniciativa global "Ciudades Seguras, Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas", que propone la ONU Mujeres.

Por instrucciones de la directiva de esta Soberanía, hago de su conocimiento lo anterior, para los efectos legales correspondientes.

Sin otro en particular, propicia hago la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración.

ATENTAMENTE.

GUADALAJARA, JAL. 18 DE FEBRERO DE 2016.

LIC. JOSÉ DE JESÚS REYNOSO LOZA
SECRETARIO GENERAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO



C.c.p. Dip. Liliana Morones Vargas.- Para su conocimiento.-

MTBS/AVM/JJAV/slpa*.



ACUERDO LEGISLATIVO

Acuerdo

FECHA *18 Febrero 2016*

RUBRICA

5-25

NÚMERO *Pro-Leg-175 LXI-2016*

DEPENDENCIA

GOBIERNO DE JALISCO

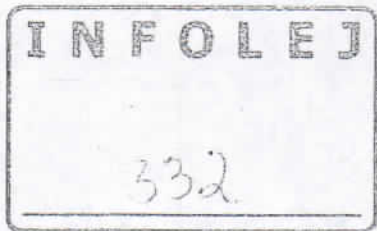
PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone se gire atento y respetuoso exhorto a los H. Ayuntamientos de los 125 municipios del Estado para que en el ámbito de sus posibilidades se adhieran a la iniciativa global "Ciudades Seguras, Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas" que proponen ONU Habitat y ONU Mujeres.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO PRESENTE.

La que suscribe, diputada **Liliana Guadalupe Morones Vargas**, integrante de la LXI Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 numeral primero, fracción I; 150 numeral primero, fracción I; y 152 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, presento **iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone se gire atento y respetuoso exhorto a los H. Ayuntamientos de los 125 municipios del Estado para que en el ámbito de sus posibilidades se adhieran a la iniciativa global "Ciudades Seguras, Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas" que propone ONU Mujeres, de acuerdo con la siguiente**



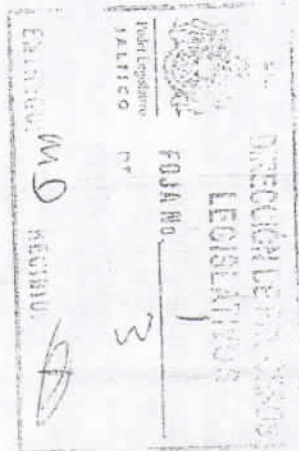
000890

20 FEB 2016

1417

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. En 1996 la Organización de las Naciones Unidas lanzo a través de ONU Habitat la iniciativa global "Ciudades Seguras" un programa enfocado a convertir los centros de población en espacios aptos en los cuales cualquier persona pueda desarrollarse y tener una vida tranquila; la violencia generada por un crecimiento poblacional poco equitativo golpea principalmente a los sectores más vulnerables de la población, lo que erosiona su capital social¹.
2. Dentro de cualquier centro urbano las mujeres y niñas se enfrentan diariamente al acoso sexual y a otras formas de violencia (ONU Mujeres, 2015); este tipo de agresiones se dan en cualquier lugar dentro de las ciudades desde la calle hasta los parques, lugares en los cuales por norma deberían de ser espacios de desarrollo y en los cuales debería de



¹ ONU Habitat. (2009). ONU. Recuperado el 10 de enero de 2016, de ONU HABITAT: www.onuhabitat.org



GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

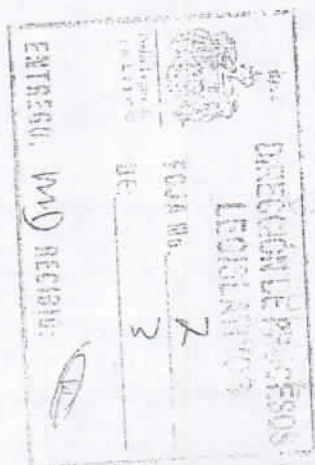
Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone se gire atento y respetuoso exhorto a los H. Ayuntamientos de los 125 municipios del Estado para que en el ámbito de sus posibilidades se adhieran a la iniciativa global "Ciudades Seguras, Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas" que proponen ONU Habitat y ONU Mujeres.

existir seguridad, la existencia de este acoso reduce la libertad de tránsito que las mujeres y niñas deberían de tener.

Es por esto que la Organización de las Naciones Unidas a través de ONU Mujeres pone en marcha en 2010 la iniciativa global "Ciudades Seguras, Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas" en la cual mediante alianzas con gobiernos de ciudades por todo el mundo desarrolla políticas públicas enfocadas a la prevención del acoso sexual contra mujeres y niñas (ONU Mujeres, 2015).

3. Hasta el momento a nivel global se encuentran como socios de este programa 21 ciudades en las cuales se han dado casos de avances y éxitos dentro del programa, siendo este un panorama alentador para las ciudades de nuestro Estado.
4. En Jalisco se están implementado acciones por parte del Gobierno del Estado tendientes a erradicar la violencia contra niñas y mujeres dentro del entorno urbano, como lo es la aplicación para teléfonos móviles de botón de pánico, sin embargo este es solo un paso para la solución, siendo la eliminación de este problema una responsabilidad de todos.
5. La adecuación de normas es un avance para la solución de los problemas dentro del entramado social, pero la reforma en la conciencia cultural y en la educación de una sociedad es la verdadera resolución a los problemas como lo es el acoso que sufren niñas y mujeres en el tránsito diario dentro de nuestras ciudades.

Es por eso que respetando la autonomía constitucional de los municipios de nuestro Estado, instamos a que dentro de sus posibilidades se evalúen los beneficios de integrar un programa global como lo es "Ciudades Seguras, Libres de





GOBIERNO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

SECRETARÍA DEL CONGRESO

NÚMERO _____

DEPENDENCIA _____

Iniciativa de Acuerdo Legislativo que propone se gire atento y respetuoso exhorto a los H. Ayuntamientos de los 125 municipios del Estado para que en el ámbito de sus posibilidades se adhieran a la iniciativa global "Ciudades Seguras, Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas" que proponen ONU Habitat y ONU Mujeres.

Violencia contra las Mujeres y las Niñas" de ONU Mujeres y se conviertan en socios.


Por lo anterior, someto a la consideración de esta Asamblea la siguiente iniciativa de

ACUERDO LEGISLATIVO

Único. Se gire atento y respetuoso exhorto a los H. Ayuntamientos de los 125 municipios del Estado para que en el ámbito de sus posibilidades se adhieran a la iniciativa global "Ciudades Seguras, Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas" que propone ONU Mujeres.

Atentamente

Salón de Sesiones del Poder Legislativo.
Guadalajara, Jalisco, a 28 de Enero del 2016.


Dip. Lilia Guadalupe Morones Vargas



Voto: 3

TIEMPO INICIO: 11:43:36

FECHA: 2016/02/18

TIEMPO TERMIN: 11:45:37

MOCION: Acuerdos Legislativos 5.1 al 5.25, 5.36 al 5.39.

RESULTADOS TOTALES DE VOTACION:

A FAVOR : 34
ABST : 0
CONTRA : 0
TOTAL : 34
:

DETALLES POR GRUPO

NOMBRE	INTEGRANTES	A FAVOR	ABST	CONTRA	TOTAL
PMC	14	13	0	0	13
PRI	13	11	0	0	11
PAN	5	4	0	0	4
PVEM	3	3	0	0	3
PRD	2	2	0	0	2
INDEP.	1	0	0	0	0
PANAL	1	1	0	0	1

Prof. Dip Cecilia González Gómez

VOTO POR APELLIDOS

Almeida López Mónica (PRD)	A FAVOR
Anguiano Orozco Juan Carlos (PMC)	A FAVOR
Arana Arana Jorge (PRI)	A FAVOR
Arellano Guzmán Salvador (PRI)	
Aubry De Castro Palomino Enrique (PVEM)	A FAVOR
Bañales Orozco Edgar Oswaldo (PRI)	A FAVOR
Barajas Del Toro Martha Susana (PRI)	
Castellanos Ibarra Mario Hugo (PMC)	A FAVOR
Ceballos Guzmán Juana (PRI)	A FAVOR
Contreras Zepeda Hugo (PRI)	A FAVOR
Corona Nakamura María Del Rocio (PRI)	A FAVOR
Cortés Berumen Isaias (PAN)	A FAVOR
De Anda Gutiérrez María Elena (PMC)	A FAVOR
De Anda Licea Irma (PAN)	
Del Toro Castro Ismael (PMC)	
Delgadillo González Claudia (PRI)	A FAVOR
Galindo Plazola Saúl (PRD)	A FAVOR
García Mora José (PANAL)	A FAVOR
González Gómez Cecilia (PRI)	A FAVOR
Guerrero Martínez Ramón Demetrio (PMC)	A FAVOR
Hermosillo González Héctor Alejandro (PMC)	A FAVOR
Hernández Hernández Omar (PVEM)	A FAVOR
Ku Escalante Kehila Abigail (PMC)	A FAVOR
Kumamoto Aguilar José Pedro (INDEP.)	
López Orozco Antonio (PRI)	A FAVOR
Martínez Pizano María Lourdes (PMC)	A FAVOR
Medina Ortiz Adriana Gabriela (PMC)	A FAVOR
Monraz Ibarra Miguel Ángel (PAN)	A FAVOR
Morones Vargas Liliana Guadalupe (PRI)	A FAVOR
Pelayo López Fela Patricia (PMC)	A FAVOR
Pérez Chavira María Del Pilar (PAN)	A FAVOR
Ramírez Pérez Erika Lizbeth (PVEM)	A FAVOR
Robles Sierra María Del Consuelo (PMC)	A FAVOR
Rodríguez Díaz Hugo (PMC)	A FAVOR
Romo Cuellar Felipe De Jesús (PAN)	A FAVOR
Ruiz Esparza Hermosillo Hugo René (PRI)	A FAVOR
Ruiz Moreno María Del Refugio (PRI)	A FAVOR
Valencia López Augusto (PMC)	A FAVOR
Villanueva Nuñez Martha (PMC)	A FAVOR

Ku Escalante Kehila Abigail
Dip. Cecilia Aguilar Cuervo